



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2026

XI Legislatura

Número 10

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 8 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

I. [Posible convocatoria de sesión extraordinaria.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria.

En el turno general intervienen:

El señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	53
La señora Fernández Sánchez , del G.P. Socialista.....	54
El señor Antelo Paredes , del G.P. Vox.....	54
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	55

Votación de la propuesta.....	55
---	----

Se levanta la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, muy buenos días y feliz año.

Se abre la sesión de esta Diputación Permanente convocada para hoy, día 8 de enero, con un único punto en el orden del día que es la [posible convocatoria de sesión extraordinaria](#).

Vamos a dar un turno a los diferentes grupos parlamentarios a los efectos de que, si lo estiman oportuno, formulen su posición o su propuesta.

En primer lugar, Joaquín Segado, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, felicitar el año nuevo a todos los miembros de la Diputación.

Y en segundo lugar y entrando en materia, formular nuestra propuesta para sesión extraordinaria dentro de... La idea sería o nuestra propuesta está enfocada a realizar dos Plenos: uno de impulso, otro de control. La determinación de los Plenos entiendo que pertenece a la Junta de Portavoces, pero el contenido sí que hay que aprobarlo aquí en Diputación Permanente.

Nuestra propuesta sería:

Un Pleno de impulso de los habituales con seis mociones de las que corresponden al cupo, que, según mis cálculos, son: dos, Partido Popular; dos, Vox; una, PSOE; y una, Grupo Mixto.

Y una sesión plenaria de control, que estaría compuesta de preguntas orales al presidente del Consejo de Gobierno y una comparecencia. En este caso, nosotros proponemos que sea una de las que ha solicitado el Gobierno.

Esa sería nuestra propuesta de orden del día a distribuir en dos Plenos, que posteriormente haremos propuestas en la Junta de Portavoces.

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Tenéis que decir aquí qué mociones son las que se tramitan para fijar el orden del día, las mociones concretas.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Bueno, pues... Bien, las mociones concretas que nosotros planteamos, las dos que nos corresponderían, serían: la 787, sobre revisión del Plan Hidrológico del Tajo y suspensión del calendario de caudales ecológicos; y la 840, sobre garantía de derechos y medidas de seguridad para los usuarios de perros-guía.

Esas son las dos que proponemos nosotros. Las del resto de grupos dejamos que las propongan ellos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Seguidamente sería el contenido lo que debe fijar la Diputación Permanente y la fecha la determinará la Junta, y la comparecencia quedaría por determinar.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

La comparecencia del Gobierno sería la 6151, sobre el impacto socioeconómico del recorte del trasvase Tajo-Segura.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Pasaríamos al turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Feliz año nuevo a todos los diputados y diputadas de la Diputación Permanente.

Y coincidimos prácticamente en la propuesta que ha hecho el Grupo Parlamentario Popular de dos Plenos: uno de impulso, con seis mociones, y un Pleno de control con preguntas orales al presidente del Consejo de Gobierno, pero proponemos que sea con preguntas orales a los consejeros y no con comparecencia del Consejo de Gobierno, ¿vale?

La moción que proponemos por parte del Grupo Parlamentario Socialista para el Pleno de impulso es la 693, sobre contratación de personal sanitario en el Área II para mantener abiertos todos los centros sanitarios. La 693, sí.

Y, en caso de que se apruebe la comparecencia, proponemos que sea una comparecencia del Grupo Socialista, que es la que le corresponde por cupo, porque la primera que se hizo fue por parte del Partido Popular.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Turno para el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señor Antelo.

SR. ANTELO PAREDES:

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, primero feliz año a todos, espero que hayáis descansado en la medida de lo posible.

Nosotros nos sumamos a la propuesta del Partido Popular, y para nosotros nuestras dos mociones serían: la 820, sobre el sector primario que garantiza nuestra soberanía alimentaria, 820; y la 705, sobre la mejora en las instalaciones del hospital clínico de la Arrixaca. 820 y 705.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

SR. ANTELO PAREDES:

Antes de nada, si por alguna razón se suspendiese alguna moción por algún recurso de algún grupo parlamentario, que el período extraordinario acabe en enero y no se siga prorrogando proponemos también.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Hasta donde tenemos entendido, y que me corrija la letrada si no es así, la sesión extraordinaria no puede comenzar hasta que no se agota el orden del día de la sesión extraordinaria... O sea, la ordinaria comenzará cuando se agote la sesión extraordinaria, eso lo dice el Reglamento y no hay posibilidad de cambiarlo.

(Cierre de micrófono).

Bien, pues por último tiene turno de palabra la señora Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¿Qué tal? Muy buenos días, presidenta.

Les saludo a todas, señorías. Espero que hayan pasado unas buenas fiestas con sus seres queridos.

Y, bueno, con respecto a la propuesta que ha hecho el Partido Popular, nosotros no tenemos ninguna objeción, desde luego, en que se celebren un Pleno de control y un Pleno de impulso, lo único es que cambiamos la comparecencia del Consejo de Gobierno por preguntas orales a los consejeros.

Y en el caso del Pleno de impulso, la moción que nosotras presentaríamos sería la 859, sobre solicitud al Gobierno de la nación de medidas en defensa de la salud animal y de la profesión veterinaria.

Y creo que nada más. Muchas gracias... 859.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Pues pasamos, creo que sin más dilación, a la votación.

En primer lugar, sería sometida a votación la propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor... No, es ponderado, el voto es ponderado, ¿no? Ponderado. Bien. Votos en contra. Abstenciones. Resulta aprobada con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular y Vox.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.